



ASOCIACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ACTIVIDAD DELICTIVA EN ADOLESCENTES

Juan Gonzales Portillo¹
José Alonso Andrade Salazar²

Resumen.

El objetivo del siguiente artículo es realizar una descripción acerca de la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y actividad delictiva en adolescentes. El artículo es abordado desde un enfoque hermenéutico, lo cual implicó una extensa revisión bibliográfica del tema y de las posiciones epistémicas que sustentan dichas apreciaciones.

Palabras clave.

Adolescencia, consumo de sustancias psicoactivas, delitos, SPA, poiésis.

Abstract.

The aim of this work is to make a description about the association between psychoactive substance use in adolescents with criminal records. The article is addressed from a hermeneutic approach, which involved an extensive review of the literature and epistemological positions that support those findings.

Keywords.

Adolescence, psychoactive substance use, crime, SPA, poiesis.

Introducción.

La delincuencia en adolescentes tiene una relación importante con el consumo de sustancias psicoactivas así, el tipo de delito y la sustancia están asociados a la pauta comportamental que marca la actividad delictiva y también al *modus operandis* de dicha actividad; estos patrones son

¹ Psicólogo. Coordinador del programa de psicología de la Universidad de San Buenaventura - Convenio Universidad San Martín. Extensión Ibagué. Colombia 2011. Email: juancgp9@hotmail.com

² Psicólogo Clínico. Especialista en Gestión de proyectos de desarrollo. Coordinador de investigaciones de la Universidad De San Buenaventura - Convenio Universidad San Martín. Extensión Ibagué. Colombia 2011. Email: 911psicologia@gmail.com

determinantes al momento de analizar la conducta disfuncional de los adolescentes con antecedentes criminales, constituyéndose en puntos de arranque para la elaboración de planes de prevención y contingencia a futuro. Cabe señalar que el hecho de que la sustancia con la que se comienza el consumo sea la marihuana, informa acerca de la derivación que tiene el uso del cigarrillo y el alcohol como sustancias iniciáticas, pues la inducción al consumo del tabaco actúa como puente social hacia el consumo de drogas “duras” o psicotrópicas.

El uso cada vez más asiduo de sustancias psicodislépticas informa las necesidades de “escape y compensación” psicoafectiva de adolescentes que encuentran en la SPA una vía de acceso a lo incomprensible de un modo adulto institucionalizado y confuso en sus prácticas afectivas. Uno de los elementos que influye en el consumo de SPA es el nivel educativo incompleto (primaria o bachillerato), pues muchos adolescentes abandonan la institución educativa cuando consumen una o varias sustancias (legales e ilegales), tienen problemas intrafamiliares o legales, y su actividad social se asocia a un núcleo de pares disfuncional y consumidor. En gran medida las actitudes de retaliativas o desafiantes devienen de un elevado patrón de disfuncionalidad en cuanto dificultad para integrar los patrones normativos de la escuela, mismos que se desplazan desde el hogar a otros escenarios a través de la institucionalización pedagógica. En este sentido la escasa interiorización de límites claros en las relaciones intrafamiliares impacta el modo como el adolescente e incluso su familia, entiende la importancia de los procesos educativos además, de la reproducción de elementos positivos de la relación con el otro.

En el trasfondo de esta confusión se encuentran problemas de comunicación afectiva en el núcleo de socialización primaria. En este sentido la importancia del lenguaje formativo radica el modo como son transmitidos los aspectos afectivos que lo sostienen motivacionalmente, así, la escuela y la familia fallan porque “su acción se reduce a transmitir datos, saberes, conocimientos, conclusiones o resultados de procesos que otros pensaron. No enseña a pensar por sí mismo, a sacar conclusiones propias” (Zuleta, 1980, p.2).

La importancia del lenguaje.

Muchas familias no interiorizan la idea de que el lenguaje tiene que ver con el “hacer” familia, comunidad, sociedad y cultura, puesto que “todo lo que los seres humanos hacemos ocurre en el lenguaje. Cuando aprendemos a vivir en el lenguaje vivimos el lenguaje entrelazado con el emocionar: vivimos las emociones que se nos entrelazan con el lenguajear” (Maturana, H. 1991, p.13). Erick Erickson (1966) considera que el individuo se va configurado en un proceso dinámico en el que emergen conflictos entre las personas y el contexto social; en los adolescentes penalizados esta relación problemática es tomada como punto de partida para justificar la actividad delictiva, en la medida que resulta útil para romper la dinámica de exclusión de la que se sienten víctimas (del sistema, la sociedad y sus familias); muchos de ellos a fin de alcanzar objetivos de legitimidad, status y aceptación social, pasan por alto la aplicación de estrategias de auto control en pro del desarrollo comunitario, anteponiendo previamente la necesidad personal.

De acuerdo con Baró (1988) el lenguaje actúa como elemento de mediación socializadora entre la persona y la comunidad, entre la experiencia individual y el orden social, en este sentido la educación es un elemento protector de las conductas delictivas y de consumo de SPA, en caso contrario el uso inadecuado del tiempo libre, la falta de una red familiar y social que lo sostenga en tiempos de crisis y las deficiencias del estado y de sus instituciones para cubrir las necesidades emergentes de los grupos vulnerables, actúan a modo de factores de riesgo disminuyendo la capacidad de resiliencia del adolescente y de su grupo familiar y social. Es importante tomar en cuenta que la influencia de algunos compañeros consumidores y jibaros locales que venden “ideas o “paraísos” independentistas de inclusión y pertenencia, inscriben el consumo de SPA como una medida o prueba social de inserción, cuya función principal es aumentar su nivel de participación y sentido de cohesión en los grupos” (Andrade, J. 2010, p.7).

El hecho de no tener una adecuada ocupación del tiempo libre puede ser un factor de riesgo elevado en la etapa de la adolescencia, escenario vital donde se ve muy comprometida la salud física y psicológica, lo cual puede disminuir la efectividad de las habilidades de supervivencia, aumentar la deserción e inasistencia escolar además de propender una estructuración débil

e inadecuada de un plan de vida positivo con prosocialidad y sentido de lo social-comunitario, mismo que posibilite la adquisición de buenos hábitos que vayan en pro de sí mismo y de la sociedad (Rojas, 2001). De acuerdo con Roche (1995) habilidades como el autocontrol, la creatividad y la asertividad, son elementos principales en una educación integral de la personalidad, en éste sentido “el auto-sacrificio, la asunción de costos personales, no puede vivirse en el sentido de la sumisión absoluta al otro” (p.22) pues el adolescente con la ayuda de su círculo social, deben crear elementos de sostén emocional y de contención que le permitan como grupo confrontar la adversidad y tomar decisiones, sin estas habilidades le será cada vez más difícil saber cómo y cuándo ayudar al otro o ser asertivo en sus elecciones en pro del bienestar socio-familiar.

Cabe anotar que a menudo más de la mitad de la población que ha recibido algún tratamiento previo por consumo de SPA presenta recaídas entre los seis y doce meses (Posada. J. 2003), información rectificada por el estudio de farmacodependencia y abusos de sustancias psicoactivas en Colombia (2008) donde se calcula que aproximadamente un 80% de los pacientes que reciben un tratamiento completo de rehabilitación, fracasan en el intento de abstenerse de consumir la sustancia en el primer año posterior a la culminación del tratamiento (Gálvez, 2009). Así la falta de consistencia de una “remisión parcial o total sostenida” se ve influenciada por factores familiares y sociales entre los que se encuentran, el aumento de las necesidades del núcleo familiar, la demanda de consumo de bienes y servicios del núcleo de pares, situación cada vez más influenciada por los MASS MEDIA, la facilidad de acceso a la sustancia, el considerarse el “chivo expiatorio” de la situación familiar, las necesidades de inclusión y pertenencia además, de toda la presión social respecto a la “naturalidad” con la que se justifica el consumo de sustancias como la marihuana, extractos de raíces, hongos, semillas o flores. El hecho de no adherirse a los tratamientos denota la fragilidad de los sistemas de intervención institucional, las deficiencias familiares y sociales para facilitar esta recuperación, además de la falta de continuidad en las opciones “locales” de prevención y tratamiento para los consumidores y adolescentes en riesgo.

Acercamientos etiosociológicos.

Las condiciones y cambios biopsicosociales que conducen a los adolescentes a la delincuencia son múltiples sin embargo, el consumo de SPA es porcentualmente elevado en ambos géneros y directamente proporcional al aumento de la conflictividad al interior del hogar, llegando a ser una práctica común entre aquellos individuos adolescentes que delinquen. Tradicionalmente se ha ubicado el consumo en el género masculino quizá porque “cuando se intenta abordar el tema de la dependencia a SPA desde la perspectiva de género, nos encontramos con un campo inexplorado” (Rojas, M. 1999, p.16). Los adolescentes inician el consumo a través de sustancias socialmente permitidas como el alcohol y el tabaco, llegando hasta el consumo de las sustancias ilegales (Salazar y cols, 2009) como la marihuana, la cocaína, heroína y éxtasis entre otros. De acuerdo con Benhabib & Cornella (1990) los cambios drásticos en los modelos de las familias han propiciado la construcción de factores de riesgo para la salud mental y la estabilidad de sus miembros, en parte porque la familia nuclear moderna es más productiva que afectiva, por tanto dejó de sostener emocional y socialmente a sus miembros pasando a convertirse en un espacio estratégico e instrumental así “como en un lugar de intercambios generalmente explotadores de servicios, trabajo, dinero y sexo, (...) y frecuentemente, de coerción y violencia» (Benhabib, Cornella, 1990, p. 17).

El consumo de SPA y la actividad delictiva puede estar influenciado por el ambiente o los factores sociales que favorecen la emergencia de conductas disfuncionales en los colectivos vulnerables. De acuerdo con la ONU (1998) las drogas destruyen vidas y comunidades, socavan el desarrollo humano sostenible y generan delincuencia convirtiéndose en factores de riesgo para la desestructuración de las familias y la estabilidad psicosocial de los adolescentes. El consumo de SPA tiene en el imaginario social una asociación directa con actividades como la promiscuidad, el abuso de sustancias, las infecciones de transmisión sexual, el robo y la actividad delictiva entre otros, razón por la que se entiende a modo de pandemia o problema social de salud que orientan los lineamientos para analizar e intervenir el fenómeno. De acuerdo con Bermúdez (2006) si el consumo de SPA es percibido como problema desde el punto de vista epidemiológico “no es difícil comprender por qué se crean multiplicidad de acciones a través de programas y proyectos

encaminados a la reducción de la demanda, por lo cual es considerado un problema prevenible” (p.46)

La prevención es pues, un evento que empieza desde el hogar pero que puede extenderse a la escuela, la comunidad y los grupos de pares, así, la actividad educativa previa al consumo instauro factores de protección ante posibles intoxicaciones en consumidores de SPA, y asegura la persistencia de sesgos de conciencia respecto a las normas sociales y al daño que se pudiera infringir en un otro, condición que disminuye *persé* parte de la intensidad y efectos extremos del delito. Lo anterior indica que es necesario tomar en cuenta que a menudo los consumidores constituyen un sistema autopoietico que presenta la capacidad de conservar una organización interna, pero con graves modalidades de necesidades de consumo a nivel externo, lo que debilita su sistema de autorregulación; en éste sentido el grupo consumidor como sistema viviente es individual y homeostático, y como puede servir para reproducir pautas disfuncionales de consumo, también puede instaurar controles ante el abuso, el uso de dosis en espacios específicos y la operatividad de ciertas modalidades delictivas.

Se debe precisar que aun cuando estas autorregulaciones dependan en los adolescentes de la unidad y la utilidad de las interacciones psicosociales de las que participa, es el sistema “en virtud de su organización autopoietica, que determina que todo cambio en él se produzca subordinado a su conservación, fijando así los límites que determinan lo que le pertenece y lo que no le pertenece en su materialización concreta” (Maturana, H. Varela, F. 2004, p.77). Lo anterior permite argumentar que el sistema consumidor es operativo en la medida que logra conservar su organización en un contexto “natural y social” de venta y comercialización de la sustancia, aumento de las necesidades y conflictos derivados del consumo, y en función de la historia evolutiva que transversalizan al grupo consumidor.

Apreciaciones finales.

Existe un consumo de SPA a edades cada vez más tempranas que se ve influenciado por diversos factores, especialmente por la insuficiencia en el cubrimiento de las necesidades familiares, problemas derivados de la

convivencia socio familiar y la influencia de los diversos núcleos de pares; en este sentido el uso de sustancias psicoactivas, tales como las drogas blandas (el alcohol y el cigarrillo) como sustancias de inicio, aumentan la posibilidad de consumo de sustancias más nocivas o con una potencia adictiva mayor; el problema del consumo presenta una necesidad de atención urgente, a tal modo que es considerado en la actualidad un problema de salud, que causa serias implicaciones sobre el bienestar de la población, la salud pública, la convivencia ciudadana, la seguridad y el futuro de las nuevas generaciones .

Factores como la ideología introyectada y asimilada respecto a las sustancias psicoactivas y la opinión pública encierran “razones válidas” para iniciarse en la interacción con las SPA” (Rojas, M. 1999, p.34). Condición asociada al riesgo de inicio del consumo en la adolescencia temprana y a su consolidación adictiva en la juventud, escenario en el que el “plan de vida” se puede ver nutrido por actitudes conflictivas y sociopáticas que induzcan la actividad delictiva con el fin de cubrir las necesidades de consumo a todo nivel. La pobreza es un factor de riesgo al asociarse a una constante exposición a modelos negativos, conductas disruptivas y presiones sociales de inclusión y pertenencia social, sin embargo, el consumo de SPA, la delincuencia y el vandalismo no se reducen a grupos y personas con escaso poder adquisitivo, pues impacta todas las esferas sociales aun cuando los códigos sociales con los que se comunican los grupos resulten distintos.

Los adolescentes experimentan con varias drogas presentando un alto grado de transición a patrones de consumo regular en los tres primeros años tras la experimentación de las SPA; lo anterior muestra que es precisamente en estas edades donde se deben implantar acciones preventivas eficaces, tanto de prevención primaria (hogar, escuela, sociedad, etc.) como de prevención de trastornos de abuso y dependencia (Hernández y cols, 2009). Es necesario entonces que el uso de sustancias psicoactivas sea considerado como un problema de salud en el que se ve involucra aspecto socioculturales y cierto nivel de apatía social y discriminación frente al fenómeno y los consumidores. En este sentido se debe tomar en cuenta que el tipo de SPA y el estado emocional anexo determinan el modo como se perpetran los delitos, siendo muy dañinos aquellos que se ejecutan en estado de embriagues con el uso de

una sustancia estimulante (manía y paranoia) o bajo la influencia de alucinógenos.

De acuerdo a lo expuesto los programas preventivos y de rehabilitación deben estar encaminados a la identificación de conductas tempranas de riesgo de consumo y de posible recaída, fomentando la colaboración local a través de un sistema de “alertas tempranas de consumo” en las tiendas y la vecindad en general, facilitando la conformación de una red de apoyo local, comunitaria e institucional, además de la divulgación constante y de primera mano de las causas y consecuencias del consumo, las habilidades de contención y la “negativa” ante los ofrecimientos del SPA (role playing de evitación o aprender a decir “no”), además del desarrollo de habilidades para la vida, la construcción de referentes de dialogo positivos para disminuir el peso cultural que causa en muchos consumidores y sus familias una normalización del consumo de SPA.

REFERENCIAS

- Andrade J. (2010) (1). Psicología científica.com. *El maltrato familiar y el escenario mental del agresor*. Consultado el 30 de agosto de 2010 desde, <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-431-1-el-maltrato-familiar-y-el-escenario-mental-del-agresor.html>
- Andrade J. (2010). Propuesta de asistencia psicoterapéutica para población vulnerable consumidora de sustancias psicoactivas beneficiaria del tratamiento con metadona del hospital de Finlandia en el departamento del Quindío en el 2010. Universidad la gran Colombia, facultad de postgrados. Gestión de proyectos de desarrollo cohorte VII. Seccional Armenia.
- Andrade J. (2011). Psychodynamic analysis of language in the drug dependent patient. *www.revistaorbis.org.ve* 19 (7) 42 - 55. Disponible en, <http://revistaorbis.org.ve/pdf/19/art2.pdf>
- Baro Martin Ignacio, 1988. “Acción e Ideología, psicología social”. UCA Editores. Salvador.
- Benhabib, Sheila y Drucilla, Cornella. (1990). *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Eds. Alfons El Magnanim-Generalitat Valenciana, Valencia, España.
- Bermudez, C (2006). Ñan runa manta, el sendero de los pueblos: un estudio sobre la intervención social a partir de la sistematización de una experiencia en prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Universidad del Valle, Cali-Colombia.*
- Bonder, Gloria. (1998). *Estudios de la Mujer en América Latina*. CIDI-OEA, Washington, Estados Unidos.
- Carvajal, G y Caro, C. (2009). Soledad en la adolescencia: análisis del concepto. *Aquichán* vol.9 no.3 Bogotá. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S165759972009000300008&lang=pt
- Cattaneo, M. (2009). Factores de riesgo al consumo de sustancias psicoactivas. Disponible en: <http://www.fiso-web.org/imagenes/publicaciones/archivos/2540.pdf>.
- Revista «Poiésis». FUNLAM. N° 24–Diciembre de 2012.
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/index>

Cumsille, F. (2007). Epidemiología del consumo de drogas y del VIH en los países latinoamericanos. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas (CICAD). Observatorio Interamericano sobre Drogas. Washington DC. EE.UU. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/articulos/adicciones/drogas/general/34639/>

Estudio Nacional De Consumo De Sustancias Psicoactivas En Colombia. (2008). Disponible en: http://www.corazoneresponsables.org/Estudio_Nal_Completo_Psicoactivas.pdf

Folino, J. (2006). Características del abuso de sustancias en población carcelaria en la provincia de buenos Aires. Disponible en: <http://www.med.unlp.edu.ar/revista/archivos/200610/7%20FOLINO%20parte%201.pdf>

Gálvez, J. (2009). Farmacodependencia y abuso de sustancias: ¿un problema de salud pública colombiano olvidado, mal enfocado, distorsionado o convertido en una vendetta política? Disponible en: http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?pid=S003474502009000200013&script=sci_arttext

González, F; García M y González S. (1996). Consumo de drogas en la adolescencia. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/24.pdf>

Grigoravicius, M y Ducos, M. (2009). Estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas en niños entre 10 y 12 años. Estado del arte y resultados preliminares. Anuario de investigaciones (Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires)

Gutiérrez, D y Hernández, E. (2008). Implicación de los valores éticos y morales en el enfrentamiento de las adicciones en jóvenes. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662008000400016&lang=es

Hernández, T; Roldán, J; Jiménez, A; Mora, C; Escarpa, D; Pérez, M. (2009). La Edad de Inicio en el Consumo de Drogas, un Indicador de Consumo Problemático. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592009000300002&script=sci_arttext

Juárez, F; Galindo, B y Santos, Y. (2009). Influencia del consumo de sustancias psicoactivas en los patrones de comportamiento violento. Disponible en: <http://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-19-2/19-2/Fernando-Juarez-Acosta.pdf>

Martínez, J; Amaya, W; Campillo, H; Rueda, G; Campo, A y Díaz, L. (2007). Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996-2004, publicado. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012400642007000200006&lang=es

Maturana, H. (1991). La democracia es una obra de arte. Mesa redonda magisterio. Instituto para la democracia Luis Carlos Galán. Bogotá.

Mestre, M; Tur, A; Samper, P; Nácher, M y CORTÉS, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. Revista Latinoamericana de Psicología, volumen 39, No 2. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v39n2/v39n2a01.pdf>

Montoya, E; Cunningham, J; Brands, B; Strike, C y Miotto, M. (2009). Consumo percibido y uso de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes universitarios en la ciudad de Medellín, Colombia. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S010411692009000700020&lng=es&nr=m=iso

Ortiz, J. (1996). Uso de drogas en adolescentes Guatemaltecos: factores de riesgo. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/805/80528210.pdf>

Posada J. Consumo de sustancias psicoactivas en Colombia: resultados del Estudio Nacional de Salud Mental (ENSM). Bogotá: Ministerio de la Protección Social; 2003.

Programa Presidencial Rumbos. (2001). Disponible en: <http://www.nuevosrumbos.org/documentos/Encuesta%202001.pdf>

Roche, R. (1995). Psicología y educación para la prosocialidad: optimización de las actitudes y comportamientos de generosidad, ayuda, cooperación y solidaridad: programa adecuado a contextos escolares y familiares. Univ. Autónoma de Barcelona.

Rojas, M. (1999). Mujeres que consumen sustancias psicoactivas: un estudio psicológico, social y cultural sobre 627 casos. Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.

Rojas, M. (2001). Factores de riesgo y protectores identificados en adolescentes consumidores desustancias psicoactivas. Revisión y análisis del estado actual. Cap. 3. Disponible en: http://www.cedro.org.pe/ebooks/friesgo_cap3_p50_93.pdf

Salazar, J; Torres, T; Quinteros, C; Figueroa, N y Valencia, S. (2009). Perspectiva psicosocial en adolescentes acusados por delitos contra la salud y robo. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2009000300013&lang=pt

Schmidt, J. (2007). Adolescentes infractores, consumo de drogas y psicología comunitaria. Disponible en: http://www.ongvinculos.cl/doc_trab/schmidt/comunitaria.pdf

Slapak, S; Grigoravicius, M. (2005). Estudio exploratorio sobre la presencia del consumo de sustancias psicoactivas en niños entre 10 y 12 años y en sus padres o adultos responsables. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185116862005000100015&lang=es

Urrego, D. (2002). Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Especialidades Médicas, Bogotá 2001. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012400642002000100004&lang=es

Villa De La, M y Ovejero De, A. (2009). Experimentación con sustancias psicoactivas en adolescentes españoles: perfil de consumo en función de los niveles de edad. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 41, Núm. 3. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia.

Villa De La, M; Rodríguez, F y Ovejero, A. (2010). Correlatos psicosociales del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342010000500008&lang=es

Zuleta, Estanislao (1980). Entrevista a Estanislao Zuleta: La Educación: Un Campo de Combate. Santiago de Cali.